PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Encarnación
SERVICIOS GENERALES

Encarnación, 06 de Junio de 2022

Quien suscribe, **MG. IVAN TALAVERA AGÜERO, JEFE DE SERVICIOS GENERALES,** cumple en informar respecto del servicio de limpieza proveído por la empresa **CEVIMA S.A.** durante el mes de **Mayo** del **año 2022, en el** Bloque "B" – *Jurisdiccional* – del Palacio de Justicia de Encarnación.

En tal sentido, me permito manifestar cuanto sigue:

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por el/la funcionario/a	✓	
Asistencia del/a operario/a a horario	✓	
Uso de Uniforme	✓	
Exhibición de Carnet identificatorio	✓	
Provisión de equipamientos e insumos por parte de la empresa.	✓	
Limpieza de Patio Interno (si es que cuenta con uno)	—	—

Mg. Iván Talavera A.
Jefe de Sección
Servicios Generales

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACIÓN
SERVICIOS
GENERALES

PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Encarnación
SERVICIOS GENERALES

Encarnación, 06 de Junio de 2022

Quien suscribe, **MG. IVAN TALAVERA AGÜERO, JEFE DE SERVICIOS GENERALES,** cumple en informar respecto del servicio de limpieza proveído por la empresa **CEVIMA S.A.** durante el mes de **Mayo** del año **2022,** en el Bloque "A" – Administrativo – del Palacio de Justicia de Encarnación.

En tal sentido, me permito manifestar cuanto sigue:

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por el/la funcionario/a	✓	
Asistencia del/a operario/a a horario	✓	
Uso de Uniforme	✓	
Exhibición de Carnet identificatorio	✓	
Provisión de equipamientos e insumos por parte de la empresa.	✓	
Limpieza de Patio Interno (si es que cuenta con uno)	—	—

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACIÓN SERVICIOS GENERALES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACIÓN

Mg. Iván Talavera A.
Jefe de Sección
Servicios Generales

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Cambyretá, 04 de junio de 2022.-

SEÑOR

Mg. Iván Talavera A., Jefe de Sección

Servicios Generales – C.J.I.

PRESENTE

Quien suscribe, Abg. María R. Molinas B., se dirige a Usted, y por su intermedio a quienes corresponda, a los efectos de informar respecto del servicio de limpieza proveído por la empresa **CEVIMA S.A.** durante el mes de Mayo del año 2022 el cual es desempeñado por el/la Sr/Sra. María Ramona Duarte, con C.I. Nº 3.692.889.-.

En tal sentido, me permito manifestar cuanto sigue:

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por el/la funcionario/a	✓	
Asistencia del/a operario/a a horario	✓	
Uso de Uniforme	✓	
Exhibición de Camet identificatorio	✓	
Provisión de equipamientos e insumos por parte de la empresa.	✓	
Limpieza de Patio Interno (si es que cuenta con uno)	✓	

Para mayor claridad y **ante la NO CONFORMIDAD** marcada en el cuadro anterior, me permito expresar la siguiente observación:

PODER JUDICIAL ★ JUZGADO DE PAZ ★ Cambyretá - Itapúa

Abg. María R. Molinas B.
Jueza de Paz

(FIRMA, ACLARACION Y SELLO INSTITUCIONAL)

RECIBIDO
Mg Iván Talavera A
Jefe de Sección
Servicios Generales
03/06/22.-

Escaneado con CamScanner

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Ena., 02 de Junio de 2022

SEÑOR

Mg. Iván Talavera A., Jefe de Sección

Servicios Generales – C.J.I.

PRESENTE

Quien suscribe, Abg. Edgar Rolando Medina, se dirige a Usted, y por su intermedio a quienes corresponda, a los efectos de informar respecto del servicio de limpieza proveído por la empresa **CEVIMA S.A.** durante el mes de Mayo del año 2022, el cual es desempeñado por el/la Sr/Sra. Maria Ramona Duarte Araujo con C.I. Nº 3.692.889.

En tal sentido, me permito manifestar cuanto sigue:

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por el/la funcionario/a	✓	
Asistencia del/a operario/a a horario	✓	
Uso de Uniforme	✓	
Exhibición de Carnet identificatorio	✓	
Provisión de equipamientos e insumos por parte de la empresa.	✓	
Limpieza de Patio Interno (si es que cuenta con uno)	✓	

Para mayor claridad y **ante la NO CONFORMIDAD** marcada en el cuadro anterior, me permito expresar la siguiente observación:

RECIBIDO
Mg Iván Talavera A
Jefe de Sección
Servicios Generales
02/06/22
12:10

Abg. Edgar Rolando Medina Piris
Juez de Paz

PODER JUDICIAL
JUZGADO DE PAZ
FRANCISCO ESCULIES
Circunscripción Judicial de Itapúa

(FIRMA , ACLARACION Y SELLO INSTITUCIONAL)

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Encarnación

Compromiso con la gente

Bella Vista, 01 de Junio de 2022.-

SEÑOR
Mg. Ivan Talavera A., Jefe de Sección
Servicio Generales - C.J.I.
PRESENTE

Quien suscribe, **Abg. TOMASA BEATRIZ VALDDEZ**, Jueza de Paz de Bella Vista, se dirige a usted, y por su intermedio a quienes corresponda, a los efectos de informar respecto del servicio de limpieza proveído por la empresa **CEVIMA S.A.** durante el mes de Mayo del cte. año, el cual es desempeñado por la Sra. **SANDRA BRITEZ**, con C.I. N° 5.643.256.----------

En tal sentido, me permito **manifestar** cuanto sigue:

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por el/la funcionario/a.	X	
Asistencia del/a operario/a a horario.	X	
Uso de uniforme.	X	
Exhibición del carnet identificatorio.	X	
Provisión de equipamientos e insumos por parte de la empresa.	X	
Limpieza de patio interno (si es que cuenta con uno).	X	

Para mayor claridad y ante **la CONFORMIDAD** marcada en el cuadro anterior, me permito expresar la siguiente observación: que la Sra. **SANDRA BRITEZ**, con C.I. N° 5.643.256 cumple con sus tareas eficientemente.----------

Así también, se adjunta planilla de asistencia de la citada funcionaria.----------

Sin otro particular, me despido de Usted muy atentamente.----------

Ante mí:

Diana López Noguera
Secretaria

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JUZGADO DE PAZ
de Bella Vista - Itapúa

Abg. Tomasa Beatriz Valdez
JUEZA

6

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Encarnación 3, de junio de de 2022

SEÑOR

Mg. Iván Talavera A., Jefe de Sección

Servicios Generales – C.J.I.

PRESENTE

Quien suscribe, Estela Mari Avalos Baez, se dirige a Usted, y por su intermedio a quienes corresponda, a los efectos de informar respecto del servicio de limpieza proveído por la empresa **CEVIMA S.A.** durante el mes de Mayo del año 2022, el cual es desempeñado por el/la Sr/Sra. Clotilde Núñez Alonso, con C.I. Nº 1.318.444.

En tal sentido, me permito manifestar cuanto sigue:

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por el/la funcionario/a	✓	
Asistencia del/a operario/a a horario	✓	
Uso de Uniforme	✓	
Exhibición de Carnet identificatorio	✓	
Provisión de equipamientos e insumos por parte de la empresa.	✓	
Limpieza de Patio Interno (si es que cuenta con uno)	✓	

Para mayor claridad y **ante la NO CONFORMIDAD** marcada en el cuadro anterior, me permito expresar la siguiente observación:

NEISON SOLA
03-06-22.

Abog. Estela Mari Avalos Baez
Jueza de Paz

PODER JUDICIAL
JUZGADO DE PAZ
Circunscripción Judicial de Itapúa

(FIRMA , ACLARACION Y SELLO INSTITUCIONAL)

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Encarnación

Compromiso con la gente

NOTA N° 165/2022.-

Tomas Romero Pereira, 03 de junio de 2022.-

SEÑOR:

Mg. IVAN TALAVERA A. JEFE DE SECCIÓN.-

SERVICIOS GENERALES-C.S.J.-

PRESENTE:

Quien suscribe, la jueza de Paz de Tomas Romero Pereira, Abog. Laura Centurión, se dirige a usted, y por su intermedio a quienes corresponda, a los efectos de informar respecto del servicio de limpieza proveído por la empresa CEVIMA S.A durante el mes de mayo del año 2022, el cual es desempeñado por Juana Luisa Madruga González, con C.I.N° 4.876.139.-

En tal motivo, me permito manifestar cuanto sigue:

Tarea	conforme	No conforme
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por el/la funcionario/a.-	x	
Asistencia del/la funcionario/a	x	
Uso de uniforme.-	x	
Exhibición de carnet identificatorio	x	
Provisión de equipamientos e insumos por parte de la empresa.-	x	
Limpieza de patio interno (si es que cuenta con uno).-	x	

Atentamente.-

PODER JUDICIAL
JUZGADO DE PAZ
Tomás R. Pereira - Itapúa

Laura V. Centurión
Juez de Paz

RECIBIDO
FECHA: 03/06/22.
HORA: 10:13

Lorena M. Barboza R.
Asistente Administrativo

NOTA N° 94 /2022.-

San Pedro del Paraná, 06 de junio de 2022.-

SEÑOR
MG. Iván Talavera, Jefe de Sección de Servicios Generales
Circunscripción Judicial de Itapúa.-
PRESENTE:

La Juez Civil y Laboral y la Juez Penal de Garantías de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, con sede en San Pedro del Paraná, quienes suscriben, y se dirigen a usted y por su intermedio a quienes corresponda, a los efectos de informar respecto del servicio de limpieza proveído por la **Empresa SEVIMA S.A.**, durante el mes de **mayo de 2022**

, el cual es desempeñado por **Raquel Noemí Sanabria Núñez, con C.I. N° 5.977.173.-**

En tal sentido manifestamos cuanto sigue:

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza, efectuados por la funcionaria.	✓	
Asistencia de la operaria a horario.	✓	
Uso de informe	✓	
Exhibición de carnet identificatorio.	✓	
Provisión del equipamiento e insumo por parte de la empresa.	✓	
Limpieza de patio interno (si es que cuenta con uno)	✓	

Atentamente.-

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Itapúa * JUZGADO DE 1ª INSTANCIA SAN PEDRO DEL PARANÁ Civil y Laboral

Abog. Mirian López
Jueza Penal de Garantías

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Itapúa * Juzgado Penal de Garantía San Pedro del Paraná

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

María Auxiliadora, 01 de Junio de 2022

SEÑOR

Mg. Iván Talavera A., Jefe de Sección

Servicios Generales – C.J.I.

PRESENTE

Quien suscribe, Abog. R. Evelin Cabrera Paredes se dirige a Usted, y por su intermedio a quienes corresponda, a los efectos de informar respecto del servicio de limpieza provisto por la empresa CEVIMA S.A. durante el mes de Mayo del año 2022, el cual es desempeñado por el/la Sr/Sra. Antonia Lezcano Gonzalez con C.I. Nº 3.337.556.

En tal sentido, me permito manifestar cuanto sigue:

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por el/la funcionario/a	Si	
Asistencia del/a operario/a a horario	Si	
Uso de Uniforme	Si	
Exhibición de Carnet identificatorio	Si	
Provisión de equipamientos e insumos por parte de la empresa.	Si	
Limpieza de Patio interno (si es que cuenta con uno)	Si	

Para mayor claridad y ante la NO CONFORMIDAD marcada en el cuadro anterior, me permito expresar la siguiente observación:

PODER JUDICIAL
JUZGADO 1ª INSTANCIA
en lo Civil, Comercial, Laboral - Ma. Auxiliadora

Abog. R. Evelin Cabrera Paredes

(FIRMA, ACLARACION Y SELLO INSTITUCIONAL)

Escaneado con CamScanner

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Encarnación

Compromiso con la gente

Hohenau, 31 de Mayo 2.022.-

SEÑOR
ING. IVÁN TALAVERA
Jefe de Sección de Servicios Generales
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ITAPÚA
PRESENTE:

Quien suscribe, **LA JUEZA DE PAZ DE HOHENAU**, Departamento de Itapúa, dependiente de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, **ABG. LAILA YWASKEWYCZ**, se dirige a Ud. y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de informar respecto del servicio de limpieza proveído por la empresa **CEVIMA S.A.** durante el mes de **MAYO DE 2.022**, el cual es desempeñado por la Señora **SANDRA BRITEZ**, con **C.I. N° 5.643.256**.-

En tal sentido, me permito manifestar cuanto sigue:

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por el/la funcionario/a	✓	
Asistencia del/a operario/a a horario	✓	
Uso de uniforme	✓	
Exhibición de Carnet Identificatorio	✓	
Provisión de equipamientos e insumos por parte de la empresa	✓	
Limpieza de Patio Interno (si es que cuenta con uno)	✓	

Para mayor claridad y **ante la NO CONFORMIDAD** marcada en el cuadro anterior, me permito expresar la siguiente observación:-

Ante mí:

Diana López Noguera
Secretaria

PODER JUDICIAL
JUZGADO DE PAZ
Hohenau
Itapúa

Abg. Laila Ywaskewycz
Jueza de Paz

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Encarnación

Compromiso con la gente

NOTA N° 44 ../JP/2022.-

General Artigas (Itapúa), 02 de junio- del 2022.-

SEÑOR

MG. IVAN TALAVERA

JEFE DE SECCION SERVICIOS GENERALES – C.S.J

PRESENTE:

Quien, suscribe **LA JUEZA DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE LA CIUDAD DE GENERAL ARTIGAS – ITAPÚA, DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, ABOG. CINTHYA ORTEGA ULLÓN,** se dirige a Usted, y por su intermedio a quienes corresponda, a los efectos de informar respecto del servicio de limpieza proveído por la empresa **CEVIMA S.A,** durante el mes de **MAYO** del año **2022**, el cual es desempeñado por la señora **JUANA FRANCISCA ARANDA PEÑA, con C.I.N° 2.948.842.**----------

En tal sentido, me permito manifestar cuanto sigue:

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por el/la funcionario/a	✓	----------
Uso de Uniforme	✓	----------
Exhibición de Carnet identificatorio	✓	----------
Provisión de equipamientos e insumos por parte de la empresa.-	✓	----------
Limpieza de Patio Interno (si es que cuenta con uno)	✓	----------

Sin otro particular, saludole atentamente.

Ante mí:

Abog. Sady N. López Stapie
Secretaria

PODER JUDICIAL
JUZGADO DE PAZ
GENERAL ARTIGAS - ITAPUA

Abog. Cinthya Ortega Ullón
Jueza de Paz

12

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Encarnación

Compromiso con la gente

Jesús, 02 de Junio de 2.022.-

SEÑOR

Mg. Iván Talavera A., Jefe de Sección

Servicios Generales – C.J.I.

PRESENTE:

Quien suscribe, **Abog. Soledad Benítez**, Jueza de Paz del Distrito de Jesús, se dirige a Usted, y por su intermedio a quienes corresponda, a los efectos de informar respecto del servicio de limpieza proveído por la empresa **CEVIMA S.A.** durante el mes de **Mayo** del año **2.022**, el cual es desempeñado por la Sra. Mariela Beatriz Vera Caballero, con C.I. Nº 5.516.188.----------

En tal sentido, me permito manifestar cuanto sigue:

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por el/la funcionario/a	/	
Asistencia del/a operario/a a horario	/	
Uso de Uniforme	/	
Exhibición de Carnet identificatorio	/	
Provisión de equipamientos e insumos por parte de la empresa.	/	
Limpieza de Patio Interno (si es que cuenta con uno)		

Para mayor claridad y **ante la NO CONFORMIDAD** marcada en el cuadro anterior, me permito expresar la siguiente observación:

Abg. Soledad Benítez
Jueza de Paz

PODER JUDICIAL
JUZGADO DE PAZ
JESUS - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ITAPUA

(FIRMA, ACLARACION Y SELLO INSTITUCIONAL)

RECIBIDO
FECHA: 03/06/22
HORA: 11.20

Lorena M. Barboza R.
Asistente Administrativa

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Encarnación

Compromiso con la gente

San Cosme y Damián, 01 Junio de 2.022

SEÑOR

Mg. Iván Talavera A., Jefe de Sección

Servicios Generales-C.J.L.

PRESENTE

Quién suscribe, Claudia Florentín, se dirige a Usted, y por su intermedio a quienes corresponda, a los efectos de informar respecto del servicio del limpieza proveído por la empresa **CEVIMA S.A.** durante el mes de Mayo año 2.022, el cual es desempeñado por la Sra. **Alicia Ramona Maciel Mieres** con C.I. N°3 262.079.-

En tal sentido, me permita manifestar cuanto sigue:

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por el/la funcionario/a.	✓	
Asistencia del/a operario/a a horario	✓	
Uso de Uniforme	✓	
Exhibición de Carnet identificatorio	✓	
Provisión de equipamientos e insumos por parte de la empresa.	✓	
Limpieza de Patio Interno (si es que cuenta con uno)	✓	

)

Para mayor claridad y **ante la NO CONFORMIDAD** marcada en el cuadro anterior, me permito expresar la siguiente observación:

PODER JUDICIAL
JUZGADO DE PAZ
San Cosme y Damián - Itapúa

Mg. Claudia Florentín Sosa
Juez de Paz

(FIRMA, ACLARACION Y SELLO INSTITUCIONAL)

RECIBIDO
Mg Iván Talavera A
Jefe de Sección
Servicios Generales
03/06/22 10:20'

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Edelira, 02 de Junio de 2022.

SEÑOR

Mg. Iván Talavera A., Jefe de Sección

Servicios Generales – C.J.I.

PRESENTE

Quien suscribe, Eladio Rodas Valenzuela, se dirige a Usted, y por su intermedio a quienes corresponda, a los efectos de informar respecto del servicio de limpieza proveído por la empresa CEVIMA S.A. durante el mes de Mayo del año 2022; el cual es desempeñado por el/la Sr/Sra. Estelvina Benítez González, con C.I. Nº 3249.659.

En tal sentido, me permito manifestar cuanto sigue:

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por el/la funcionario/a	X	
Asistencia del/a operario/a a horario	X	
Uso de Uniforme	X	
Exhibición de Carnet identificatorio	X	
Provisión de equipamientos e insumos por parte de la empresa.	X	
Limpieza de Patio Interno (si es que cuenta con uno)		X

Para mayor claridad y ante la NO CONFORMIDAD marcada en el cuadro anterior, me permito expresar la siguiente observación:

Obs: Limpieza de patio, se hace una sola vez al mes, necesitamos dos (2) veces al mes

PODER JUDICIAL JUZGADO DE PAZ Edelira - Itapúa

Eladio Rodas
Secretario

RECIBIDO
FECHA: 03/06/22
HORA: 09:13

Lorena M. Barboza R.
Asistente Administrativo

El Contrato vigente estipula limpieza de patio una vez al mes

(FIRMA, ACLARACION Y SELLO INSTITUCIONAL)

Mg Iván Talavera A.
Jefe de Sección
Servicios Generales

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Capitán Meza, 02 de Junio de 20 22.

SEÑOR

Mg. Iván Talavera A., Jefe de Sección

Servicios Generales – C.J.I.

PRESENTE

Quien suscribe, la Jueza Maida Ester Vázquez, se dirige a Usted, y por su intermedio a quienes corresponda, a los efectos de informar respecto del servicio de limpieza proveído por la empresa **CEVIMA S.A.** durante el mes de Mayo del año 2022, el cual es desempeñado por el/la Sr/Sra. Elva Angélica Ferreira González con C.I. Nº 5.295.931.

En tal sentido, me permito manifestar cuanto sigue:

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por el/la funcionario/a	X	
Asistencia del/a operario/a a horario	X	
Uso de Uniforme	X	
Exhibición de Carnet identificatorio	X	
Provisión de equipamientos e insumos por parte de la empresa.	X	
Limpieza de Patio Interno (si es que cuenta con uno)	X	

Para mayor claridad y **ante la NO CONFORMIDAD** marcada en el cuadro anterior, me permito expresar la siguiente observación:

RECIBIDO
FECHA: 03/06/22
HORA: 09:13

Maida E. Vázquez
Jueza

PODER JUDICIAL
JUZGADO DE PAZ
CAPITÁN MEZA - ITAPÚA

Lorena M. Barboza F.
Asistente Administrativ

(FIRMA , ACLARACION Y SELLO INSTITUCIONAL)

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Encarnación

Compromiso con la gente

Fram, 31 de mayo de 2022

SEÑOR

Mg. Iván Talavera A., Jefe de Sección

Servicios Generales – C.J.I.

PRESENTE

LA JUEZA DE PAZ INTERINA DEL JUZGADO DE PAZ DE FRAM, DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, ABG. ELVIRA E. VELAZQUEZ TORRES, quien suscribe, se dirige a Usted, ypor su intermedio a quienes corresponda, a los efectos de informar respecto del servicio de limpieza proveído por la empresa **CEVIMA S.A.** durante el mes de mayo del año 2022, el cual es desempeñado por la Sra. Cristina Mabel Sibulski, con C.I. Nº5 346 348.-

En tal sentido, me permito manifestar cuanto sigue:

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por el/la funcionario/a	✓	
Asistencia del/a operario/a a horario	✓	
Uso de Uniforme	✓	
Exhibición de Carnet identificatorio	✓	
Provisión de equipamientos e insumos por parte de la empresa.	✓	
Limpieza de Patio Interno (si es que cuenta con uno)	✓	

Para mayor claridad y **ante la NO CONFORMIDAD** marcada en el cuadro anterior, me permito expresar la siguiente observación:

Abg. Elvira E. Velázquez Torres
Jueza de Paz
INTERINO

Abg. Enrique Cañete
Secretario

PODER JUDICIAL
JUZGADO DE PAZ
FRAM-ITAPÚA

RECIBIDO
Mg. Iván Talavera A
Jefe de Sección
Servicios Generales
02/06/22

Escaneado con CamScanner

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Encarnación

Compromiso con la gente

NOTA Nº51/2022

Pirapó, 01 de Junio de 2022.-

SEÑOR
ING. IVAN TALAVERA
JEFE DE LA SECCION SERVICIOS GENERALES DE LA
TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA REPUBLICA
PRESENTE:

LA JUEZA DE PAZ DE PIRAPO quien suscribe, se dirige a usted y por su digno intermedio a quienes corresponda, a fin de manifestar mi conformidad con el servicio de limpieza realizado por la Sra. **MARTA MARIELA PORTILLO SANDER** de la empresa CEVIMA, en el mes de **MAYO de 2022**, en sede de este Juzgado de Paz.---------

Se adjunta la planilla de la asistencia de la limpiadora a la presente.----

Sin otro particular, salúdale muy atentamente.----------

Ante mí:

Lic. Perla Victoria Mereles R
Secretaria
INTERINO

PODER JUDICIAL
JUZGADO DE PAZ
Pirapó - Itapúa

Abg. M. LORENA KRUG SCHULZ
Jueza

RECIBIDO
FECHA: 02/06/22
HORA: 07:52

Lorena M. Barboza B.
Asistente Administrativo

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Encarnación

Compromiso con la gente

OFICIO Nº1662/J.P$_1$/2.022.-

Encarnación, 01 de junio de 2.022.-

SEÑOR

Mg. IVAN A. TALAVERA A. – Jefe de Sección – Servicio Generales

TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA

Presente:

La Jueza del Juzgado de Paz en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno de la Ciudad de Encarnación de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, *Abg. Melina J. Konjati*, se dirige a Usted y por su intermedio a quienes corresponda a los efectos informar respecto del servicio de limpieza proveído por de la Empresa **CEVIMA S.A.**, durante el mes de ***MAYO del año en curso, por la Señora. Katheryn Analia Zaracho Mongelos con C.I. Nº5.544.557.-***

En tal sentido, me permito manifestar cuanto sigue:

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por el/la funcionario/a	X	
Asistencia del/ la operario/a a horario	X	
Uso de Uniforme	X	
Exhibición de carnet	X	
Provisión de equipamientos e insumos por parte de la empresa	X	
Limpieza del patio interno (si es que cuenta con uno)	*No contamos con patio*	

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.-

Ante mí:

Abg. Rossana E. Cabral Acuña
Secretaria

PODER JUDICIAL
Juzgado de Paz de Encarnación Primer Turno
Circunscripción Judicial de Itapúa

Abg. Melina Jacqueline Konjati
Jueza de Paz

Nelson Sosa G.
Auxiliar

18-B

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Encarnación

Compromiso con la gente

Encarnación, 01 de Junio de 2022.-

SEÑOR:
ING. IVAN TALAVERA
JEFE DE SECCION SERVICIOS GENERALES
PRESENTE:

QUIEN SUSCRIBE, LA JUEZA DEL JUZGADO DE PAZ DEL SEGUNDO TURNO DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, ABOG. MARIA DEL CARMEN FERREIRA D., se dirige a Usted y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de informar respecto del servicio de limpieza proveído por la empresa CEVIMA S.A. del mes de Mayo **del corriente año**, la cual es desempeñada por la Señora Katheryn Analia Zaracho Mongelos con C.I.N° 5.544.557:.- ----------

En tal sentido, me permito manifestar cuanto sigue:

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por el/la funcionario/a	✓	
Asistencia de/la operario/a	✓	
Uso del uniforme	✓	
Provisión de equipamientos e insumos por parte de la empresa	✓	
Limpieza de patio interno (si es que cuenta con uno)	No contamos con patio	

Para mayor claridad y ante la NO CONFORMIDAD marcado en el cuadro anterior, me permito expresar la siguiente observación: ----------

Sin otro particular, me despido de Usted, muy atentamente.----------

RECIBIDO
Mg. Iván Talavera A
Jefe de Sección
Servicios Generales
02/06/22
09:20

PODER JUDICIAL
JUZGADO DE PAZ
Circunscripción Judicial de Itapúa

Abg. Ma. Del Carmen Ferreira D
Jueza de Paz

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Encarnación

Juzgado de Paz de La Paz
Avda. Inmigrante y Mcal. José Félix Estigarribia N°17
Distrito de La Paz - Itapúa- Paraguay-
Teléfono N° 0763-20072.-

Compromiso con la gente

OFICIO N° 94 /J.P/2.022.-

La Paz, 01 de junio de 2.022.-

Señor:
Mg. Iván Talavera A., Jefe de Sección – Servicio Generales
TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ITAPUA.-
Presente:

La Jueza de Paz del Juzgado de Paz del Distrito de La Paz, *Abg. Elvira Estelvina Velázquez Torres*, quien suscribe, se dirige a Usted y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de informar respecto del servicio de limpieza proveído por la empresa **CEVIMA S.A.**, durante el mes de mayo del año 2022, el cual es desempeñado por la Sra. ***Rossana Carolina Chávez Duarte con C.I. N° 3.739.337.*** ----------

En tal sentido, me permito manifestar cuanto sigue:

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por el/la funcionario/a.	x	
Asistencia del/a operario/a a horario.	x	
Uso de Uniforme.	x	
Exhibición de Carnet identificatorio	x	
Provisión de equipamientos e insumos por parte de la empresa.	x	
Limpieza de Patio Interno (si es que cuenta con uno)	x	

Ante mí:

Abg. Rossana E. Cabral Aquiña
Secretaria

JUZGADO DE PAZ DEL DISTRITO DE LA PAZ
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ITAPÚA

Abg. Elvira E. Velázquez Torres
Jueza de Paz

Nelson Sosa G.
Auxiliar

01-06-22

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Encarnación

Compromiso con la gente

Oficio Nº 195 /2022.-

Capitán Miranda, 03 de junio de 2022.-

SEÑOR

Mg. IVAN TALAVERA A.

JEFE SECCION SERVICIOS GENERALES – C.J.I.

Quien suscribe, La Jueza de Paz de Capitán Miranda, se dirige a Usted, y por su intermedio a quienes corresponda, a los efectos e informar respecto del Servicio de limpieza proveído por la empresa CEVIMA S.A. durante el mes de mayo del año 2.022, el cual es desempeñado por la Sra. Ramona Justina Ayala Duarte, con C.I.Nº 2.214.142.-

En tal sentido, me permito manifestar cuanto sigue:

TAREA	CONFORME	NO CONFORME
Calidad de los trabajos de limpieza efectuados por la funcionaria.	X	
Asistencia de la operaria a horario.	X	
Uso de uniforme.	X	
Exhibición de carnet identificatorio.	X	
Provisión de equipamiento e insumos por parte de la empresa.	X	
Limpieza de Patio Interno (si es que cuenta con uno).		

Para mayor claridad, me permito expresar que este Juzgado de Paz no posee patio interno.-

Atentamente.-

PODER JUDICIAL
JUZGADO DE PAZ
Capitán Miranda - Itapúa

Abg. Silvia San Miguel
Jueza de Paz

Nelson Sosa G.
Auxiliar
03-06-22